

## Emisión de Certificados de Inversión Banco Azul de El Salvador, S.A.

Comité No. 169/2021

Informe con EEFF no Auditados al 30 de junio de 2021

Fecha de comité: 29 de octubre de 2021

Periodicidad de actualización: Semestral

Sector Financiero/ El Salvador

### Equipo de Análisis

Luis Flores  
[ljflores@ratingspcr.com](mailto:ljflores@ratingspcr.com)

Gerardo García  
[ggarcia@ratingspcr.com](mailto:ggarcia@ratingspcr.com)

(503) 2266-9471

### HISTORIAL DE CLASIFICACIONES

Fecha de información	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20	mar-21	jun-21
Fecha de comité	06/04/2020	10/07/2020	14/10/2020	17/12/2020	16/04/2021	07/07/2021	29/10/2021
<b>CIBANAZUL 1</b>							
Tramo con garantía específica	AA-						
Tramo sin garantía específica	A-						
<b>CIBANAZUL 2</b>							
Largo Plazo	A-						
Corto Plazo	N-2						
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Negativa

### Significado de la clasificación

**Categoría AA:** Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Categoría A:** Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía que pertenece.

**Categoría N-2:** Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

*"Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos "+" y "-", para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos "-" indica un nivel mayor de riesgo".*

*"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos".*

*"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes".*

*El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.*

### Racionalidad

En Comité Ordinario de Clasificación de Riesgo, PCR ratificó la clasificación de la Emisión de Certificados de Inversión de Banco Azul de El Salvador, S.A (CIBANAZUL1) en "AA-" para el tramo de certificados de inversión con garantía específica y "A-" para el tramo sin garantía específica, además de ratificar la clasificación a la Emisión de Certificados de Inversión (CIBANAZUL2) en "A-" para Largo Plazo y "Nivel 2" para Corto Plazo, todos con cambio de perspectiva de "Estable" a "Negativa".

La clasificación se fundamenta en la capacidad de pago del banco de sus obligaciones financieras, influenciada por el crecimiento de la cartera de crédito y de sus inversiones financieras, lo que generó un incremento en el margen de intermediación. Se considera el incremento en la mora crediticia, debido a los impactos de la pandemia y la situación económica del país, lo cual requerirá una mayor constitución de reservas que impactará los resultados de la compañía. Los tramos de la emisión con garantía se encuentran respaldados adecuadamente con cartera de créditos personales categoría "A".

### Perspectiva

Negativa

## Resumen Ejecutivo

---

- **La cartera de créditos muestra crecimiento a junio 2021.** La cartera de créditos bruta registró un monto de US\$379.22 millones, mayor en 6.53% (US\$23.26 millones) interanualmente, principalmente influenciada por nuevas colocaciones de préstamos empresariales de actividades comerciales, industriales y de construcción.
- **Calidad crediticia se deteriora posterior al término de las Normas Técnicas Temporales.** El Banco mantiene una adecuada diversificación de cartera por sector económico y principales deudores. Sin embargo, se observa una mayor exposición al riesgo crediticio considerando el porcentaje de cartera reprogramada por COVID-19 y el incremento sustancial de los préstamos con mora mayor a 91 días. Por otra parte, se observa una moderada constitución de reservas ante la evolución de la mora.
- **Margen de intermediación favorecido por mayores ingresos provenientes de las inversiones.** El margen de intermediación mostró una mejora interanual al ubicarse en 63.70% (junio 2020: 59.92%) principalmente motivado por el crecimiento de 94.94% (US\$1.40 millones) de los ingresos por intereses de inversiones. Por otro lado, a pesar de que no se reportan reservas voluntarias, el costo de reservas de saneamiento aumentó en 115.99% (US\$1.01 millones), culminando en un margen financiero neto de reservas de 42.39% (junio 2020: 42.88%).
- **Los resultados del ejercicio se vieron beneficiados de los ingresos extraordinarios y por la aplicación de la normativa temporal.** El banco reportó un margen neto de 5.37% (junio 2020: 0.48%) influenciado por un mayor ingreso no operacional percibido, así como la aplicación las "Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos afectados por COVID-19" que permitió una moderada constitución de reservas. Esto impulsó al ROA y ROE a ubicarse en 4.44% y 0.43%, respectivamente, mostrando una recuperación frente a los niveles antes de la pandemia.
- **Banco Azul muestra calces ajustados para períodos menores a un año.** Las brechas de liquidez de la entidad dan cumplimiento a lo establecido con las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05), permitiendo que el calce sea positivo para el período de 0 a 60 días. No obstante, la estructura de los depósitos a plazo afectó la segunda brecha, mostrando un saldo positivo de 0.81 millones y un descalce para el período mayor a 61 días.
- **La solvencia de la entidad se deteriora con el incremento de los activos ponderados por riesgo.** Los indicadores de solvencia del Banco mantienen un nivel adecuado al ubicarse por encima del límite legal; no obstante, el incremento de los activos ponderados por riesgo, influenciados por un incremento en la morosidad en los préstamos, así como nuevas inversiones financieras han presionado a la baja al coeficiente patrimonial del período, el cual fue de 16.97 %, siendo mayor a la del período pasado cuando fue de 14.58% (sector: 14.96%).
- **Banco Azul es parte de un conglomerado financiero.** Inversiones Financieras Grupo Azul es el conglomerado financiero integrado por Banco Azul y dos empresas aseguradoras, autorizado por el Ente Regulador el 14 de julio de 2016, permitiendo el aprovechamiento de sinergias entre las instituciones.
- **Cumplimiento legal de la garantía de préstamos de consumo.** De acuerdo con el prospecto de emisión, el monto emitido por los Certificados de Inversión de Banco Azul 1 (CIBANAZUL1) estarán garantizados en al menos un 125% por créditos personales categoría "A". En este sentido, a pesar de la disminución de los créditos personales categoría "A", la cobertura de la emisión a junio de 2021 fue de 141.30%.

## Factores clave de clasificación

---

### Factores que podrían llevar a un incremento en la clasificación.

- Crecimiento sostenido de la cartera de créditos y el comportamiento estable de la calidad de ésta, lo cual permita un crecimiento en la rentabilidad.
- La adquisición de otra institución que permita mejorar la calidad de cartera y los niveles de rentabilidad y solvencia.

### Factores que podrían llevar a una reducción en la clasificación.

- Se mantengan los altos niveles de morosidad y deterioro por encima del nivel del sector bancario, que genere a su vez una mayor necesidad de provisiones.
- Un ajuste en la solvencia patrimonial de tal manera que afecte adversamente al banco.

## Metodología utilizada

*La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de Calificación de Riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (PCR-SV-MET-P-020, El Salvador), vigente desde el 29 de noviembre de 2019 y la Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (PCR-MET-P-012, El Salvador), vigente con fecha 25 de noviembre de 2019. Normalizado bajo los lineamientos del Art.8, Art.9 y Art. 11 de "NORMAS TÉCNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.*

## Información utilizada para la clasificación

---

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados del 31 de diciembre de 2017 al 2020 y Estados Financieros no Auditados al 30 de junio de 2021 con su comparativo a 2020.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida de la entidad al 30 de junio de 2021 y su comparativo 2020. Indicadores oficiales publicados por SSF.
- **Riesgo de Mercado y Liquidez:** Política para Gestión de riesgo operacional y Estructura de financiamiento, detalle de principales depositantes, brecha de liquidez, diversificación de fuentes de fondeo.
- **Riesgo de Solvencia:** Coeficiente patrimonial y endeudamiento legal.
- **Riesgo Operativo:** Política para Gestión de riesgo operacional.

## Limitaciones

---

- **Limitaciones encontradas:** A junio 2021, el análisis no contempla el detalle de la cartera COVID, así como la evolución y el comportamiento de pago de ésta.
- **Limitaciones potenciales:** PCR dará seguimiento a la evolución de la morosidad de la cartera COVID, así como al plan de constitución de reservas de estos créditos, considerando el porcentaje que estos representan respecto a la cartera total. PCR estima que un saneamiento de cartera o la eventual constitución de provisiones para cobertura de la mora total de cartera COVID-19 y cartera no COVID afectarán considerablemente la utilidad de la entidad.

## Hechos de Importancia de Banco Azul

---

- En junio de 2021, se firma el contrato de compraventa de acciones de Banco G&T Continental de El Salvador, S.A. como sociedad absorbida e Inversiones Financieras Grupo Azul S.A. Sociedad compradora y controladora de Banco Azul de El Salvador, S.A., entidad con la que se realizará posteriormente la fusión, esto para dar cumplimiento a la legislación aplicable, aclarando que la absorción y formalización estarán sujetas a cualquier autorización regulatoria aplicable.
- En marzo de 2021, la Superintendencia del Sistema Financiero resuelve aplicar un Procedimiento Administrativo Sancionador por incumplimiento a lo establecido con el numeral once del Anexo No. 1 “Liquidez por Plazos de Vencimiento” en el año 2019, en relación con la obligación establecida en el artículo 21 literal a) de las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05), el cual fue sancionado con una Amonestación Escrita. A la fecha de análisis, Banco Azul ha dado cumplimiento de esta normativa al mantener saldos positivos en las dos primeras bandas de la (IV) Brecha Acumulada según los requerimientos de las Normas Técnicas descritas anteriormente.
- En febrero de 2021 se eligió la nueva conformación de la Junta Directiva del Banco para el período de 2021 a 2024.
- En el mes de febrero 2021 el Banco Central de Reserva aprueba las “Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos afectados por COVID-19” (NRP-25), las cuales establecen un lineamiento respecto a la gradualidad en la constitución de reservas para los créditos afectados por la pandemia, mismos que reiniciarían el conteo de mora a partir de marzo 2021.

## Panorama Internacional

---

De acuerdo con el documento de las “Perspectivas de la Economía Mundial” elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), se prevé una recuperación de la economía global del orden de 6%, lo cual contrasta con la contracción registrada al cierre del año de 2020 (-4.3%) provocada por los efectos económicos y sociales de la pandemia por COVID-19. Sin embargo, el organismo internacional adelanta que la recuperación será diversa entre los países debido al acceso desigual de las vacunas, por lo que el pronóstico de las economías avanzadas se revisó hacia el alza debido al mayor progreso en la población vacunada.

Ante la recuperación de la economía y el precio de los commodities, se prevén presiones a nivel general de los precios, principalmente en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, forzando a tomar medidas de política monetaria para controlar un efecto inflacionario dentro de las economías.

Las medidas adoptadas por los bancos centrales en materia de política monetaria podrían endurecer las condiciones financieras, lo cual sería un doble golpe para las economías de mercados emergentes y en desarrollo debido al bajo porcentaje de población vacunada y la rigidez de las condiciones financieras externas, lo cual atrasaría gravemente su recuperación y arrastraría el crecimiento mundial por debajo de la línea base estimada.

Para la región latinoamericana, el FMI proyecta una tasa de crecimiento de 5.8%, estando por debajo de lo estimado para la economía global y siendo insuficiente para recuperarse de la contracción del -7% reportada en el año 2020, debido a las afectaciones económicas en todos los países de la región. En cuanto a la región centroamericana, se estima que las economías con mayor dinamismo sean: Guatemala, Honduras y El Salvador, las cuales registrarían una tasa de crecimiento de 4.5%, seguido de Costa Rica (-2.6%) y Nicaragua (0.24%).

## Análisis del entorno económico

---

Luego de la reactivación de la mayor parte de los sectores desde finales del 2020 e inicios del 2021, así como el progreso en el nivel de población vacunada contra el virus, la actividad económica ha mostrado importantes señales de recuperación, donde al quinto mes de 2021 los nueve componentes que integran el Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE) han mostrado variaciones positivas lideradas por el sector Construcción (+81.6%), Comercio Transporte y Almacenamiento (+52.5%) y el Índice de la Producción Industrial (+49.8%). Lo anterior, como efecto rebote luego de la paralización temporal de dichas actividades en el año 2020; sin embargo, es importante destacar que al observar el comportamiento durante los primeros cinco meses de 2021, se identificó un repunte únicamente en el primer trimestre del año, pero a medida se estabilizan las demás actividades económicas, la tendencia se acerca rápidamente a los bajos niveles mostrados en los años pre pandémicos.

Por su parte, el sistema financiero mostró una tenue recuperación donde la cartera de préstamos colocada reflejó un crecimiento de +2.4%, cerrando en US\$15,306 millones. A nivel de su composición por sectores económicos, más de dos tercios del total fue colocada en los siguientes sectores: Consumo (34.4%), Vivienda (17.6%), Comercio (13.2%) y Servicios (8.6%). Por el lado de los depósitos del público, se mostró similar condición, alcanzando los US\$16,893 millones, equivalente a una variación interanual del 8.8%; no obstante, la alta liquidez del sistema provocó un descenso en el spread financiero al primer semestre de 2021 ubicándose en 2.7%, estando por debajo del 3% reportado a la misma fecha del año previo.

Referente al comportamiento fiscal de El Salvador, al primer semestre de 2021 el déficit fiscal ascendió a US\$517 millones, equivalente a una disminución del 53.3%, respecto de lo reportado a junio 2020 como resultado de menores erogaciones en el gasto de salud pública, así como una recuperación de la recaudación tributaria. La brecha fiscal acumulada del país ha generado mayores riesgos de insolvencia, amenazando la sostenibilidad de las finanzas del Estado, considerando el alto endeudamiento público que asciende a aproximadamente el 89% del PIB.

Respecto a las variables externas que tienen relación con la economía, se destacan las Remesas Familiares que continuaron siendo un pilar fundamental en el ingreso disponible de los hogares salvadoreños, las cuales provienen en más de un 90% de Estados Unidos. En ese sentido, al cierre de junio de 2021 acumularon un monto de US\$3,658 millones, equivalente a una significativa tasa de crecimiento de 45.3% respecto a junio 2020, y presentando una participación de aproximadamente el 27.8% respecto del PIB<sup>1</sup>. Por su parte, la incertidumbre política y económica originada por diversas leyes y reformas recientemente aprobadas, así como el contexto generado por la pandemia por COVID-19 han presionado hacia el alza el riesgo país. Lo anterior se demuestra en el deterioro que ha experimentado el EMBI, cuyo indicador pasó de 6 puntos básicos en enero 2021 a 7.2 puntos básicos al cierre de junio del mismo año, siendo esta la posición más alta durante el primer semestre.

Por último, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, se espera que la economía salvadoreña cierre el año con un crecimiento de 4.5%, derivado de la reactivación por completo de todas las actividades económicas y del alto nivel de avance de la población vacunada contra el COVID-19. Por su parte, el BCR proyecta que la economía salvadoreña crecerá alrededor de 9%, agregando el efecto positivo que tendrán los diversos subsidios otorgados por el gobierno para incentivar a las MYPES, y las mejoras de los tiempos en los procesos del comercio exterior que incentivarán el dinamismo de las exportaciones.

### **Análisis sector bancos**

Los bancos comerciales representaron el 89.44% del total de actividad de intermediación financiera del Sistema Financiero Regulado de El Salvador. Debido a los efectos de la crisis sanitaria por COVID-19, las operaciones de intermediación bancaria se han visto ralentizadas por la poca demanda de sus productos; no obstante, la cartera de créditos muestra un crecimiento de 1.82% (US\$245.34 millones). Al desglosar la cartera por actividad económica, los préstamos destinados en Servicios mostraron un crecimiento importante de 10.94% (US\$112.79 millones) así como la Industria Manufacturera, la cual muestra una variación interanual de 3.95% (US\$53.90 millones). Esto estaría en sintonía con la recuperación económica que está teniendo el país, así como los diferentes programas de apoyo económico a PYMES, derivados de la crisis.

Por su parte, el monto de cartera vencida a junio 2021 ascendió a US\$311.68 millones, creciendo interanualmente en 46.05%, influenciado por el vencimiento de las "Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19", lo que incidió en el indicador de morosidad promedio del sector el cual pasó de 1.58% a 2.27% a junio 2021. Ante la situación por emergencia nacional y las posibles afectaciones en los créditos, los bancos reaccionaron con un incremento en el nivel de provisiones necesarias para respaldar el riesgo de impago, por lo que las provisiones crecieron un 43.79% entre períodos analizados, totalizando US\$495.73 millones a junio 2021, otorgando una cobertura de 159.06% en relación con el valor de los préstamos vencidos.

Se observa que existe una menor dinámica de colocación de nuevos créditos, influenciada por una postura conservadora ante la exposición al riesgo crediticio por parte de los bancos comerciales ante la coyuntura económica provocada por la pandemia, lo que ha derivado en una contracción ligera de -1.12% (US\$8.38 millones) en los ingresos de intermediación. A pesar de esto, el margen de intermediación del sector se ubicó en 68.73%, posicionándose favorablemente sobre el 66.61% reportado en junio 2020, producto de una disminución de 7.40% (-US\$18.44 millones) en los costos de captación de recursos, influenciado por una menor tasa pasiva promedio. Un punto importante para destacar es que las entidades bancarias en respuesta a la pandemia por COVID-19 han realizado mayores provisiones

para incobrabilidad de préstamos, las cuales ascienden a US\$175.60 millones (junio 20: US\$135.32 millones), lo cual influyó para que el margen financiero neto de reservas se ubicara en 45.16% (junio 20: 48.72%).

Por su parte, los bancos presentan ingresos no operacionales por US\$160.28 millones, mostrando un crecimiento interanual de 157.45% (US\$64.57 millones). Este crecimiento permitió que la utilidad neta del primer semestre de 2021 culminara en US\$120.37 millones, mostrando un crecimiento interanual de 58.68% (US\$ 44.51 millones), equivalente a un margen neto de 14.70% (junio 2020: 9.37%). El incremento en la utilidad neta impulsó los indicadores de rentabilidad ubicando al ROA y ROE del sistema bancario en 10.74% y 1.17%, respectivamente, siendo superior al promedio de los últimos 5 años (promedio ROA: 0.88% y promedio ROE: 7.45%).

En cuanto a la posición de liquidez, durante el período analizado el sector presenta un alto nivel de liquidez, similar respecto del período pasado, sustentado por el crecimiento de inversiones financieras, principalmente en instrumentos emitidos por el Estado Salvadoreño. La relación de las disponibilidades y las inversiones financieras entre los depósitos se ubicó en 41.93% (junio 2020: 43.97%) influenciado por el crecimiento de los depósitos (8.08%) reportado a la fecha.

Por último, el patrimonio muestra un crecimiento de 6.38% el cual estuvo influenciado por el crecimiento de las utilidades no distribuibles, derivado de la aplicación de las Normas Técnicas Temporales para los créditos afectados por COVID-19 así como la gradualidad de la constitución de reservas. De lo anterior se observa un aumento en los indicadores de solvencia; donde el coeficiente patrimonial pasó de 14.58% a 14.96% a junio de 2021. Por su parte, el nivel de endeudamiento legal pasó de un 11.22%, hasta llegar a un 11.72% al período de análisis.

## **Análisis de la institución**

### **Reseña**

Banco Azul de El Salvador es una sociedad de naturaleza anónima de capital fijo, constituida en 2013 cuyo objeto principal es dedicarse a los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. Según Certificación N° 138/2015 de la Superintendencia del Sistema Financiero; el 18 de junio de 2015 se autoriza el inicio de operaciones de la Sociedad Banco Azul de El Salvador, S.A.

### **Grupo Económico**

Banco Azul de El Salvador, S.A. es parte del conglomerado Inversiones Financieras Grupo Azul, entidad que busca aprovechar las sinergias entre sus subsidiarias, atendiendo diferentes sectores del mercado financiero. A la fecha de análisis el capital asciende a US\$80.0 millones representado por 80 millones de acciones comunes, con un valor nominal de US\$1.0, todas suscritas y pagadas. Banco Azul cuenta con 10 sucursales y su participación accionaria se encuentra conformada por:

#### **NÓMINA DE ACCIONISTAS**

<b>Nombre de Accionista</b>	<b>Participación</b>
Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A.	98.85%
Otros Accionistas	1.15%

*Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR*

### **Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social**

Producto del análisis efectuado, PCR considera que Banco Azul cuenta con un nivel de desempeño Bueno<sup>1</sup>, respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. Dentro de la estructura operacional propuesta por Banco Azul de El Salvador, se han establecido las funciones y responsabilidades de los miembros de la Junta Directiva y su personal operativo, a través de su Código de Gobierno Corporativo y el Manual de Organización y Funciones.

La estructura de Gobierno Corporativo se soporta a través de:

- Código de Ética
- La misión, visión, valores y objetivos corporativos del Banco.
- Junta Directiva
- Directores Administrativos y Gerentes
- Manuales de Políticas, Normas y Procedimientos.
- Comités: Ejecutivo, Auditoría, Administración Integral de Riesgos, Prevención de Lavado de Dinero y Activos, Activos y Pasivos.

La Administración Integral de Riesgos contempla su identificación, medición, monitoreo y mitigación, y está centrada en un proceso de formación para sus colaboradores, cuyo objetivo es lograr que cada empleado conozca y administre el riesgo inherente a sus actividades.

### **Junta Directiva y Alta Gerencia**

Los miembros de la Junta Directiva de Banco Azul y su personal de apoyo en las áreas estratégicas son de amplia experiencia y trayectoria. La estructura y los procedimientos para desarrollar sesiones, tanto de Junta Directiva como de la Junta General de accionistas, están definidos por el Código de Gobierno Corporativo. Dentro de los factores cualitativos revisados por PCR, Banco Azul de El Salvador cumple con lo regulado en las "Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras (NPB4-48)" y "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20)".

<sup>1</sup> Categoría GC3 en una escala de 6 niveles, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

## JUNTA DIRECTIVA Y ALTA GERENCIA BANCO AZUL

Cargo	Nombre	Cargo	Nombre
Director presidente	Carlos Enrique Araujo	Director Ejecutivo	Oscar Armando Rodríguez
Director vicepresidente	Fernando Alfredo de la Cruz	Director de Operaciones	René Gerardo Cuestas
Director secretario	Manuel Antonio Rodríguez	Director de Riesgos	Carlo Roberto Escalante
Primer Director Propietario	Raúl Álvarez Belismelis	Director Financiero	Miguel Ángel Cuéllar
Segundo Director Propietario	Luis Rolando Álvarez	Directora de Negocios	Patricia Paniagua
Tercer Director Propietario	Oscar Armando Rodríguez	Director Legal	Horacio Amílcar Larios
Cuarta Directora Propietaria	Marta Evelyn Arévalo	Director de Productos	Xavier Viñals Ros
Primer Director Suplente	Pedro José Geoffroy	Directora de Tecnología	Luisa Verónica González
Segunda Directora Suplente	Claudia Araujo de Sola	Gerente de Auditoría Interna	Manuel Antonio Escobar
Tercer Director Suplente	Carlos Roberto Grassl	Gerente de Banca PYME	Marleny del Carmen Deras
Cuarto Director Suplente	Mario Wilfredo López	Gerente de Canales	José Juan Callejas Cruz
Quinto Director Suplente	Carlos Santiago Imberton	Gerente de Cumplimiento	Alexandra González
Sexto Director Suplente	María de los Ángeles Pacas	Gerente de Depósitos	Sofía Lorena Navas
Séptimo Director Suplente	Darwin Isaac Romero	Gerente de Mercadeo y RSE	Ana Matilde Iglesias
		Gerente de Préstamos	Susana Margarita Meza
		Gerente de Gran Empresa	Edgardo Velásquez Garay
		Gerente de Servicios Empresariales	Karina Cabrera Pineda
		Gerente de Gestión Humana	Rocío del Carmen Alfaro

*Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR*

### Responsabilidad Social Empresarial

Como resultado del análisis efectuado, PCR considera que Banco Azul tiene un nivel de desempeño Óptimo<sup>2</sup>, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. La institución ha identificado como grupo de interés a las PYME, con las cuales desarrolla el programa de capacitaciones "Lidera". Asimismo, Banco Azul mantiene una alianza con la Universidad Dr. José Matías Delgado a través del proyecto REBRAND donde se brinda asesoría y estrategias respecto a la gestión de marca y mercadeo digital para emprendedores.

La institución cuenta con el Programa Integral de Sostenibilidad orientado a promover proyectos de energía renovable, eficiencia energética y el reciclaje, así como otorgamiento de créditos que apoyan la generación de energía limpia y eficiencia energética. Respecto al uso racional del recurso hídrico, la organización realiza campañas puntuales de concientización con sus colaboradores; por otro lado, los sistemas de agua poseen un mecanismo con el cual se regula la salida y consumo de esta. Por último, la empresa realiza una evaluación ambiental de sus proveedores.

### Operaciones y Estrategias

Banco Azul de El Salvador realiza actividades de intermediación financiera, enfocadas a operaciones activas y pasivas, tanto para el sector empresarial como consumo. Para 2021, Banco Azul busca posicionarse como un proveedor de soluciones que aborden completamente las necesidades del cliente, proyectando establecer una cultura organizacional ágil, simple y cálida centrada en los clientes. Adicionalmente, el banco busca fortalecer sus tecnologías financieras como banca móvil, banca en línea y la plataforma digital del programa Lidera, así como también establecer alianzas para la generación de valor y ventajas competitivas.

Como objetivos de largo plazo, el Banco busca incrementar su participación en el sector bancario, mejorar sus niveles de rentabilidad y obtener una mayor solidez a través de diferentes estrategias. El banco apuesta por el desarrollo de una relación con su cliente, aprovechando su conocimiento de segmentos medios y emergentes para apuntar al segmento masivo, desde el microcrédito hasta la gran empresa.

### Análisis de Riesgos Financieros

Banco Azul cuenta con un modelo de riesgos basado en el proceso de la gestión integral de riesgos el cual busca: identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear, así como realizar formulaciones, establecer directrices y llevar a cabo un adecuado análisis financiero con el objetivo de crear valor. Se involucra las divisiones de negocios con las demás áreas operativas y administrativas, lo cual es crucial para la toma de decisión y la óptima definición de las diferentes metodologías y controles corporativos.

### Riesgo Crediticio

Banco Azul realiza una gestión del riesgo crediticio por medio de la definición de políticas, mecanismos y metodologías que permitan una evaluación adecuada de sus clientes al momento del otorgamiento de créditos, así como también el seguimiento oportuno a la cartera y su correspondiente normalización. La entidad utiliza la metodología de precio de transferencia, de acuerdo con las mejores prácticas de Basilea, en el proceso de otorgamiento de Banca de Personas y Banca de Empresas.

### Análisis de la Cartera

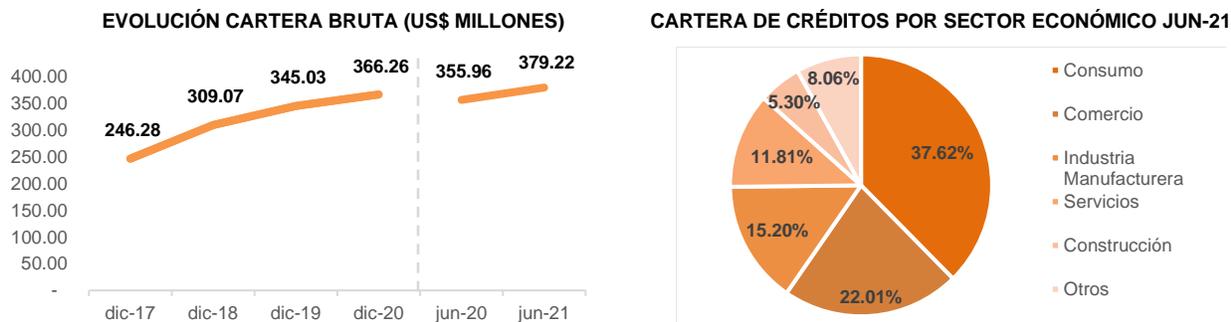
Al cierre de junio de 2021, Banco Azul cuenta con una cartera de créditos bruta de US\$379.22 millones, equivalente a una tasa de crecimiento interanual de 6.53% (US\$23.26 millones), mostrando un comportamiento que se asemeja con el desempeño de los últimos 3 años (7.06%). Las nuevas colocaciones han mostrado una dinámica positiva en la cartera crediticia del Banco, manteniendo presencia en cuatro de los catorce departamentos del país, concentrándose principalmente en San Salvador con un 94.20%. La cartera del Banco muestra una moderada concentración respecto

<sup>2</sup> Categoría RSE2, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima

a deudores, puesto que los créditos de los principales 50 y 10 clientes muestran una participación respecto del total de cartera de 38.29% y 16.86%, respectivamente.

Respecto a la dinámica por segmentos, el principal destino corresponde a créditos empresariales, con una participación de 60.11% del total de cartera (junio 2020: 59.24%). Los préstamos destinados al sector Comercio mostraron un comportamiento interanual de 15.16% (US\$10.99 millones), producto de nuevas colocaciones en actividades de comercio interno. Se destaca el incremento interanual de 49.27% (US\$6.64 millones) en préstamos destinados a la construcción y 9.13% (US\$4.82 millones) del sector industria. No obstante, los préstamos hacia instituciones financieras y actividades de servicios se vieron reducidos en -54.46% (-US\$4.68 millones) y -6.92% (-US\$3.33 millones), respectivamente.

Por otra parte, el saldo de cartera de banca personas se ubicó en US\$142.66 millones, mostrando una variación de 4.93% (+US\$6.71 millones) en comparación al mismo período de 2020. Por su parte, los créditos hipotecarios o de vivienda reflejan una disminución de -5.87% (-US\$0.54 millones) respecto al período pasado.



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

### Calidad de cartera

La cartera de Banco Azul ha sufrido un importante deterioro posterior al vencimiento de las Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos afectados por COVID-19, en marzo 2021. A junio de 2021, los créditos categoría "A" han decrecido en su participación, pasando de 94.32% a 89.52%, desplazando esta posición hacia los préstamos categoría "B" y "C". En sintonía con lo anterior, los préstamos categoría D y E en conjunto mostraron una participación de 1.78%, la cual es mayor que el 1.17% reportado a junio 2020.

Es importante mencionar que, aproximadamente el 79.15% de los préstamos que muestran mora mayor a 90 días provienen de la cartera de consumo y un 20.09% de la cartera empresarial. A través del análisis de cosechas se observa un alza en la participación de los créditos morosos de manera general en los últimos 3 meses, especialmente los originados en 2018 y 2019 cuyas participaciones en mora exceden el 4%. PCR dará especial seguimiento a la evolución de dichas cosechas las cuales se espera experimenten deterioros importantes en los próximos meses.

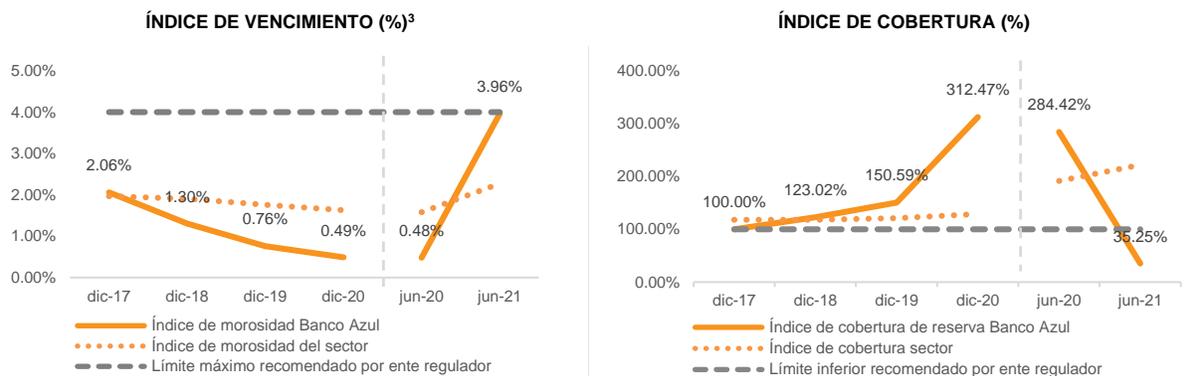
Por un error contable respecto a la interpretación de los préstamos vencidos, éstos fueron registrados por un monto de US\$15.02 millones. Derivado de lo anterior, el índice de vencimiento publicado por el ente regulador se ubicó en 3.96%, (junio 2020: 0.48%). No obstante, al evaluar la participación de préstamos con mora mayor a 91 días, reflejaron una participación equivalente al 3.99% aproximadamente de la cartera bruta.

### CALIFICACIÓN CARTERA CREDITICIA (EN PORCENTAJE)

Clasificación	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-20	jun-21
Normales (A1 + A2)	95.94%	95.98%	94.10%	93.89%	94.32%	89.52%
Con Problemas Potenciales (B)	1.45%	1.02%	2.75%	2.73%	2.29%	4.14%
Deficiente (C1 + C2)	0.73%	1.56%	2.25%	2.23%	2.22%	4.56%
Dudoso (D1 + D2)	0.27%	0.38%	0.56%	0.67%	0.64%	0.89%
Pérdida (E)	1.61%	1.06%	0.34%	0.49%	0.53%	0.89%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

A la fecha de análisis, Banco Azul mantiene un saldo de provisión por incobrabilidad de préstamos de US\$5.30 millones, siendo mayor al período pasado en 9.88% (US\$0.48 millones). Las provisiones representaron el 1.40% del total de la cartera bruta (junio 2020: 1.35%); debido al incremento en los préstamos vencidos descrito anteriormente se produjo un índice de cobertura de reservas de 35.25%.



Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero / Elaboración: PCR

### Efecto COVID-19 en cartera crediticia

A raíz de la pandemia, y en cumplimiento con la normativa emitida por el BCR, la entidad elaboró políticas que permitían el diferimiento de pagos de préstamos a clientes afectados por la coyuntura, clasificándolos como créditos modificados por COVID-19, los cuales totalizaron los US\$109.81 millones y cuya participación de la cartera total ascendió a 28.96%, estos se encuentran en su mayoría concentrados por préstamos del sector comercio, consumo y servicios.

### Riesgo de Liquidez

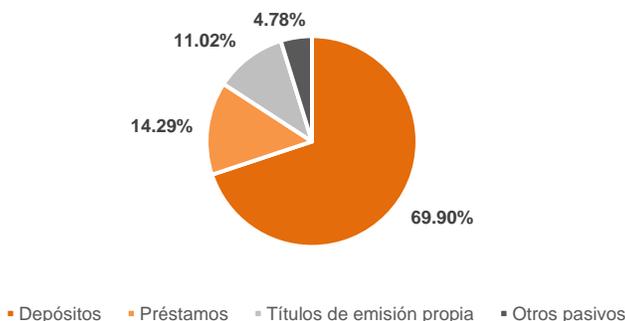
La gestión de riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos, pasivos y posiciones, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros. La estrategia del Banco se centra en mantener un nivel óptimo de liquidez entre las fuentes y el uso de recursos, con una adecuada compensación del riesgo al retorno y que se encuentre dentro de los límites legales e internos. La entidad posee una Política de Contingencia de Liquidez, la cual evalúa los factores de impacto e indicadores de riesgo claves de la situación del Banco frente a sus obligaciones de liquidez.

### Fondeo

Al 30 de junio 2021 el total de pasivos alcanzó un monto de US\$515.49 millones, mayor en 17.42% (US\$76.46 millones) respecto a junio 2020, principalmente producto de una expansión de los depósitos en 19.67% (US\$59.22 millones). Los depósitos muestran una participación del 69.90% del total de pasivos. Es importante mencionar que se observa un crecimiento en los depósitos a la vista, los cuales han mostrado mayor participación, pasando de 33.43% en junio 2020 a 46.65% a la fecha de análisis, producto de un crecimiento de 73.82% en los depósitos de cuenta corriente. Por su parte, los depósitos a plazo han mostrado una reducción de -4.84%. En opinión de PCR, Banco Azul tiene una muestra diversificación en sus fuentes de fondeo, no obstante, se observa una alta concentración de depósitos, de tal forma que los 25 principales depositantes representaron el 55.29% del total de depósitos.

Banco Azul posee de dos líneas de crédito contratadas con BANDESAL y con DEG - Deutsche Investitions Und Entwicklungsgesellschaft MHB, las cuales ascienden a US\$73.68 millones, mostrando un crecimiento interanual de 1.69% (US\$1.22 millones). En ambas operaciones, Banco Azul garantiza dichas obligaciones con créditos de buena calidad. Por su parte, las emisiones de Certificados de Inversión totalizaron US\$56.83 millones, presentando una leve reducción de -1.63% (-US\$6.06 millones), producto de la amortización de la deuda de CIBANAZUL1.

### EVOLUCIÓN DE LAS FUENTES DE FONDEO (US\$ MILLONES)

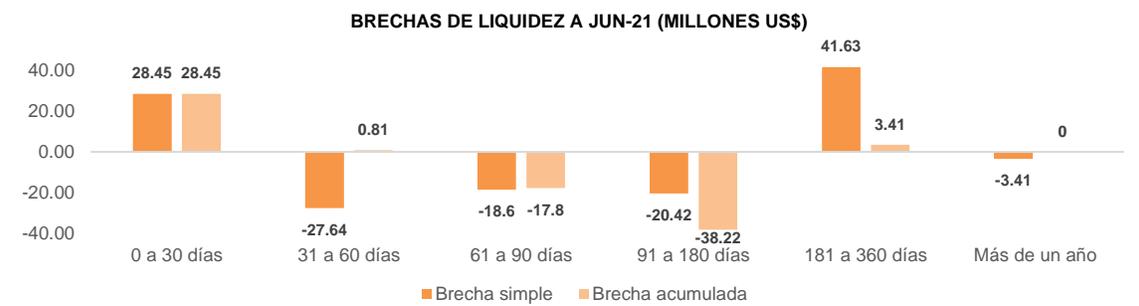


Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Por su parte, las brechas de liquidez de la entidad dan cumplimiento a lo establecido por las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05), reportando un calce positivo para el período de 0 a 60 días. No obstante, la

<sup>3</sup> Los indicadores de calidad de cartera publicados por el ente regulador a jun-21 no son comparables debido a un error contable respecto del tratamiento de los créditos vencidos por parte de la entidad. Banco Azul siguió el debido proceso para corregir este tratamiento contable el cual se vio reflejado hasta ago-21.

estructura de los depósitos a plazo del banco afectó la segunda brecha, mostrando un saldo positivo de 0.81 millones y un descalce para el período mayor a 61 días. Para mitigar el riesgo de liquidez, Banco Azul ha implementado políticas para incrementar los niveles de liquidez mediante inversiones de corto plazo, así como evitar salidas de depósitos.



*Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR*

### Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida generada por el movimiento en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o el estado de resultados de la entidad, cuyos límites y tolerancias se encuentran en su Política de Riesgo de Mercado. Al respecto, Banco Azul realiza pruebas de tensión VaR condicional para medir las exposiciones al riesgo, considerando que el sistema monetario dolarizado del país genera certidumbre y estabilidad respecto al tipo de cambio, la entidad no está expuesta al riesgo cambiario. No obstante, a nivel de precios se observa un fenómeno inflacionario debido al alza de los precios del petróleo y sus derivados.

El riesgo de tasa al que se expone Banco Azul es conservador. A la fecha de análisis, la tasa promedio ponderada de los activos productivos fue de 7.51% (junio 2020: 7.74%), producto de una disminución en la tasa devengada de los créditos colocados a raíz de la menor demanda que han presentado. Por otro lado, la tasa promedio ponderada de los pasivos se ubicó en 3.59% (junio 2020: 3.93%). Como resultado del mayor decremento en las tasas pasivas que en las activas, la tasa del spread bancario resultó en 3.92% (junio 2020: 3.81%).

Al período de análisis las inversiones financieras de Banco Azul ascendieron a un monto de US\$90.76 millones, equivalente a una tasa de crecimiento interanual de 30.64% (US\$21.29 millones), y están consolidadas principalmente en instrumentos del Estado Salvadoreño. El rendimiento promedio de la cartera de inversiones es de 8.0% (5.6% en 2020). Por su parte, el 81.85% de las inversiones se encuentran integradas por instrumentos de corto plazo, específicamente en Letras del Tesoro (LETES) y Certificados del Tesoro (CETES), las cuales vencen en 2021 y 2022, mientras que el resto se encuentra invertido en Eurobonos y en notas estructuradas.

### Riesgo de Solvencia

El patrimonio de Banco Azul ha mostrado una tasa de crecimiento promedio ponderado de 4.12% en los últimos 5 años, derivado de llamamientos de capital realizados por la empresa; no obstante, dicho crecimiento se ha visto mermado por las pérdidas acumuladas por la entidad durante sus primeros años de operación, reflejado en la tendencia decreciente que el fondo patrimonial ha mostrado hasta 2019, cuando el Banco superó el punto de equilibrio.

Para mitigar el riesgo de solvencia, Banco Azul se encuentra regido bajo el Artículo 41 de la Ley de Bancos con el objetivo de mantener constante su solvencia. A pesar de los esfuerzos de la entidad por fortalecer su patrimonio, el coeficiente patrimonial presenta un deterioro al ubicarse en 13.32% a junio 2021, ligeramente inferior al reportado en 2020 (14.17%) y al del promedio del sector (14.96%); esto se debe a un incremento en los activos ponderados por riesgo, en relación con el incremento de los préstamos en mora, derivado del vencimiento de la normativa técnica, además de las inversiones financieras realizadas por el banco en 2021. Por último, el indicador de endeudamiento legal fue de 10.68%, menor respecto al reportado en junio 2020 (12.16%) y similar al promedio sector (11.72%).

#### INDICADORES DE SOLVENCIA (EN MILLONES US\$ Y PORCENTAJE)

Indicadores de solvencia	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-20	jun-21
<b>Fondo Patrimonial</b>	<b>57.6</b>	<b>53.3</b>	<b>53.0</b>	<b>54.6</b>	<b>53.4</b>	<b>54.6</b>
1. Capital Primario	80.0	80.0	80.0	80.1	80.0	80.1
2. Capital Complementario	(22.4)	(26.7)	(27.0)	(25.5)	(26.6)	(25.1)
3. Menos: Deducciones	-	-	-	-	-	-
<b>Requerimientos de Activos</b>						
1. Total de Activos en riesgo	331.1	415.2	464.4	537.0	492.4	571.4
2. Total de Activos Ponderados	263.5	331.6	365.7	403.4	376.6	413.2
3. Requerimiento del 12% sobre Activos Ponderados	38.2	48.1	47.5	52.4	49.0	53.7
4. Excedente o (Deficiencia) ( I-II.3)	19.4	5.2	5.8	2.2	4.4	1.3
5. Coeficiente Patrimonial ( I./II.2 )	21.86%	16.07%	14.58%	13.54%	14.17%	13.32%
<b>Requerimientos de Pasivos</b>						
1. Total de Pasivos, Compromisos Futuros y Contingentes	273.6	361.9	411.1	482.5	439.0	515.6
2. Requerimiento del 7.0% sobre pasivos	19.1	25.3	28.8	33.8	30.7	36.1
3. Excedente o (Deficiencia) ( II-II.2)	38.4	28.0	24.5	20.8	22.6	19.0
4. Endeudamiento legal ( I.I./III.1 )	21.05%	14.72%	12.97%	11.32%	12.16%	10.68%

*Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero / Elaboración: PCR*

## Riesgo Operativo

El sistema de administración de riesgo operacional de Banco Azul comprende un conjunto de elementos que apoyan la implantación de la gestión del riesgo operacional en el banco, tales como: estructura organizacional, órganos de control, documentación instrumental (manuales o políticas), procesos/procedimientos, aplicativo para el registro de eventos, plataforma tecnológica, divulgación de la información y capacitaciones e inducciones para todos los colaboradores de Banco Azul, con el fin de mantener una cultura enfocada a la prevención y mitigación de Riesgos Operacionales.

En este sentido, Banco Azul mantiene dos metodologías para la gestión del riesgo operacional: TARO (Taller de Autoevaluación de Riesgo Operacional) donde se realiza una sesión en la cual se identifican y valoran cualitativamente los potenciales riesgos que podrían materializarse en el respectivo proceso o procedimiento, y MERO (Materialización de Evento de Riesgo Operacional) la cual es una sesión donde se identifican y valoran cuantitativamente los riesgos materializados en uno o varios procesos o procedimientos. Adicionalmente, desde septiembre 2018 a la fecha, Banco Azul presenta políticas vigentes de seguridad de la información, con el fin de asegurar el cumplimiento de la confidencialidad, integridad, disponibilidad, legalidad, confiabilidad y no repudio de la información.

## Resultados Financieros

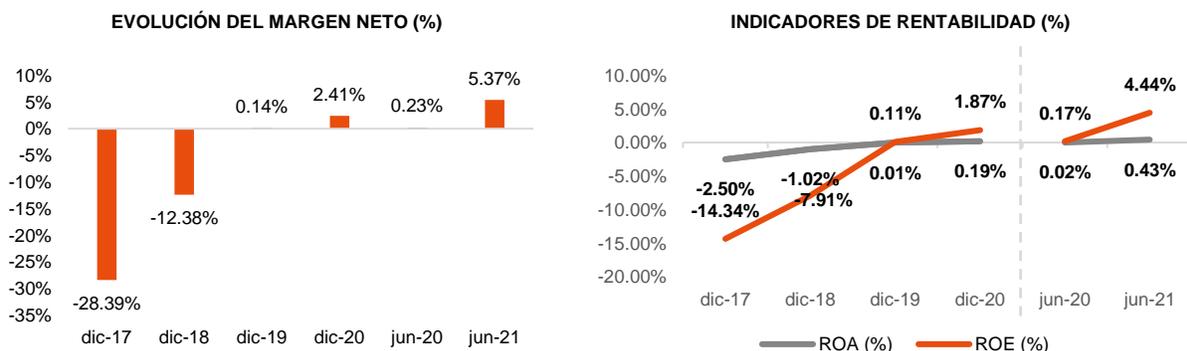
La principal fuente de ingresos financieros de Banco Azul son los ingresos por intereses devengados de la cartera de créditos, que al cierre del primer semestre de 2021 comprendían aproximadamente el 74.83% de los ingresos. El segundo componente de los ingresos del Banco son los ingresos por intereses de inversiones (12.54%), mientras que el resto lo comprenden intereses sobre depósitos, reportos y operaciones bursátiles, así como comisiones y otros ingresos sobre préstamos.

A junio 2021, los ingresos financieros de Banco Azul ascendieron a US\$61.76 millones, reflejando un aumento de 13.82% (US\$2.79 millones) respecto al período anterior, principalmente influenciado por el incremento de los ingresos por intereses de las inversiones, los cuales crecieron en 94.94% (US\$1.40 millones). Por su parte, el margen de intermediación mostró una mejora al ubicarse en 55.01% (junio 2020: 49.29%) derivado de la estabilidad interanual de los costos de captación (variación de 0.57%; US\$0.06 millones), influenciado por una disminución en la tasa pasiva promedio.

La entidad reporta reservas de saneamiento por un monto de US\$1.88 millones, mostrando un crecimiento respecto al período pasado de 115.99% (US\$1.01 millones), por lo que la entidad exhibe un margen financiero neto de reservas de 45.89%, levemente mayor al reportado en el período pasado (44.67%), el cual fue principalmente motivado por el crecimiento de los ingresos de intermediación. Es importante destacar que las reservas de saneamiento se han amparado en las "Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos afectados por COVID-19" (NRP-25); a la fecha, Banco Azul no ha reportado provisiones voluntarias de reservas de saneamiento.

Los gastos operacionales a la fecha de análisis muestran un incremento de 6.26% (US\$0.57 millones), totalizando US\$9.71 millones, comportamiento que se encuentra explicado por aumentos en los gastos generales y en gastos de personal. Al cierre del semestre, la entidad reportó una utilidad operativa de US\$0.83 millones, posicionándose sobre la pérdida de -US\$0.12 millones en junio 2020, equivalente a un margen operativo de 3.61% (junio 2020: 5.57%). A la fecha, la entidad muestra que su capacidad para absorber gastos administrativos es de 78.94%, reflejando una posición favorable respecto al período pasado (94.00%), producto de la mejora en el margen de intermediación.

Por su parte, el Banco muestra un ingreso no operacional de US\$0.65 millones, con un crecimiento de 281.40% (US\$0.48 millones) respecto del período pasado, esto influyó para que la utilidad neta se ubicara en US\$1.23 millones, superior a la del período pasado (US\$0.05 millones). El incremento en la utilidad dejó como resultado un margen neto de 5.37% (junio 2020: 0.23%), permitiendo una mejora en los indicadores de rentabilidad. En este sentido, el ROE pasó de 0.17% a 4.44% y el ROA pasó de 0.02% a 0.43%. Estos indicadores han presentado una recuperación respecto al período previo a la pandemia; no obstante, se mantienen por debajo del promedio del sector.



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

## Instrumentos Clasificados

### CIBANAZUL1

DATOS BÁSICOS DE LA EMISIÓN CIBANAZUL1	
Emisor	Banco Azul de El Salvador S.A.
Monto de la Emisión	US\$30,000,000.00
Plazo de la Emisión	La emisión de certificados de inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, tendrá un plazo mínimo de 1 año hasta un máximo de 8 años contados a partir de la fecha de su colocación. Los valores se pueden emitir a descuento o valor par.
Garantía de la Emisión	En el momento de ser emitidos cada uno de los tramos de Certificados de Inversión, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta podrán: 1) No tener garantía específica o 2) estar garantizados con cartera de préstamos a personas calificadas como categoría "A" a favor de Banco de Azul de El Salvador, S.A., hasta por al menos el 125% del monto emitido con un plazo de vencimiento mayor o igual a la vigencia del tramo que garantizarán.
Rendimiento	BANCO AZUL DE EL SALVADOR, S.A. pagará intereses sobre el saldo de las anotaciones electrónicas de valores en cuenta de cada titular, todo el período de vigencia de la emisión, que se calcularán con base en el año calendario. Cuando se trate de una tasa fija, el emisor establecerá la tasa a pagar previo a la colocación de cada tramo. Cuando se trate de una tasa variable, la tasa de interés a pagar se determinará utilizando como tasa base, la Tasa de Interés Básica Pasiva Promedio Ponderado (TIBP) para los depósitos a plazo del Sistema Financiero a cualquiera de los plazos que sean publicados por el Banco Central de Reserva de El Salvador, el miércoles de la semana anterior a efectuarse la negociación. A esta tasa base se le sumará una sobretasa que no será menor a 0.10% anual que se determinará previo a la negociación. Asimismo, se podrá utilizar como tasa base para el cálculo de la tasa de interés, la Tasa London Interbank Offered Rate, LIBOR, a cualquiera de los plazos que sean publicados por Intercontinental Exchange Benchmark Administration Limited el miércoles de la semana anterior a la negociación, y a esta tasa se le sumará una sobretasa que no será menor de 0.10% anual y se determinará previo a la negociación. La sobretasa será fija mientras se encuentre vigente el plazo de la emisión. La tasa de interés podrá ser fija o variable a opción del emisor y se determinará antes de cada negociación manteniéndose vigente durante el plazo de cada tramo y deberá publicarse de conformidad a la Ley de Bancos. Independientemente del tipo de tasa que se utilice, el emisor podrá establecer previo al momento de la colocación una tasa de interés mínima y máxima a pagar, aplicable durante la vigencia del tramo al cual correspondan.
Negociabilidad	En la Bolsa de Valores por intermediación de las Casas Corredoras de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realicen en ella.
Prelación de pagos	En caso de que el Banco se encuentre en una situación de insolvencia de pago, quiebra, revocatoria de su autorización para operar, u otra situación que impida la normal operación de su giro, todos los certificados de la presente emisión que estén vigentes a esa fecha y los intereses generados por estos, tendrán preferencia para ser pagados ya sea con las garantías de la cartera a personas que los garanticen o de acuerdo al orden de pago de obligaciones correspondiente, según lo dispuesto en el artículo 112-A de La Ley de Bancos.
Interés moratorio	En caso de mora en el pago del capital, el emisor reconocerá a los titulares de los valores además un interés moratorio del 5% anual sobre la cuota correspondiente a capital.
Destino de los fondos	Los fondos de esta emisión son invertidos por el banco para financiar operaciones crediticias; también los recursos podrán ser utilizados como una alternativa de fondeo y calce de operaciones activas y pasivas.
Redención de los Certificados de Inversión	El Banco no podrá redimir anticipadamente, ni obligarse a dar liquidez a los valores, bajo cualquier modalidad, directamente o a través de una subsidiaria o empresa relacionada, de acuerdo con artículo 209 literal e) de la Ley de Bancos.

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

La emisión de Certificados de Inversión representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, se encuentra depositada en los registros electrónicos que lleva la CENTRAL DE DEPOSITO DE VALORES, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), para lo cual fue necesario presentar la Escritura Pública de Emisión correspondiente a favor de la depositaria y la certificación del Asiento Registral que emitió la Superintendencia del Sistema Financiero a la que se refiere el párrafo final del artículo 35 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en cuenta.

#### DETALLE DE LOS TRAMOS EMITIDOS CIBANAZUL1 (US\$)

Tramos	Monto	Fecha de colocación/vencimiento	Tasa	Tipo de tasa	Saldo	Garantía	Cobertura
Tramo 1	10,500,000.00	octubre de 2017/octubre de 2022	5.98%	Fija	4,200,000.00	5,888,571.90	140.20%
Tramo 2	10,500,000.00	noviembre de 2017/ noviembre 2022	5.98%	Fija	4,200,000.00	5,937,226.62	141.36%
Tramo 3	2,669,000.00	diciembre de 2017/diciembre de 2022	5.98%	Fija	1,067,600.00	1,546,498.00	144.86%
Tramo 4	6,331,000.00	agosto de 2018 / agosto de 2023	6.15%	Fija	3,798,600.00	5,372,705.15	141.44%
<b>Total</b>	<b>30,000,000.00</b>				<b>13,266,200.00</b>	<b>18,745,001.67</b>	<b>141.30%</b>

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

### Evolución de la Cartera de préstamos a personas Categoría "A" de Banco Azul El Salvador S.A.

Los créditos tipo A, son los considerados como normales, ya que estos carecen de morosidad y vencimiento; por lo que según la NCB-022<sup>4</sup> el porcentaje de la reserva de saneamiento es entre el 0.00% y 1.00%, cuando presentan una mora en el rango de 7 y 30 días.

A junio 2021 los créditos de personas categoría "A" registrados por Banco Azul de El Salvador se ubicaron en US\$118.13 millones, reflejando un aumento de -4.59% respecto al período anterior. La cobertura de la garantía de la cartera de consumo es de 141.30%, estando por encima de lo requerido en el contrato de la emisión (125%).

<sup>4</sup> Norma de Contabilidad Bancaria referida al establecimiento de reservas de saneamiento por incobrabilidad de préstamos.

**CARTERA CRÉDITOS PERSONALES (MILLONES US\$)**

Categoría	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-20	jun-21
Categoría A	108.46	126.97	121.33	128.28	123.81	118.13
Categoría B	2.37	2.24	3.89	2.92	2.29	3.95
Categoría C	1.57	3.32	6.09	7.15	6.62	13.08
Categoría D	0.67	1.16	1.67	2.21	2.07	3.14
Categoría E	3.86	3.04	0.87	1.18	1.17	2.62
<b>Total</b>	<b>116.93</b>	<b>136.72</b>	<b>133.84</b>	<b>141.73</b>	<b>135.95</b>	<b>140.93</b>

*Fuente: Banco Azul El Salvador, S.A. / Elaboración: PCR*

**CIBANAZUL2**

DATOS BÁSICOS DE LA EMISIÓN CIBANAZUL2	
Emisor	Banco Azul de El Salvador S.A.
Monto de la Emisión	US\$50,000,000.00
Plazo de la Emisión	La emisión de certificados de inversión presentados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta tendrá un plazo mínimo de 1 año hasta un máximo de 10 años contados a partir de la fecha de su colocación.
Garantía de la Emisión	El pago de los Certificados de Inversión, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta que se emitan por el Banco tendrán garantía patrimonial de Banco Azul.
Rendimiento	Banco pagará intereses sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular, durante todo el período de vigencia de la emisión, que se calcularán con base en el año calendario. La tasa de interés para cualquier tramo que se negocie podrá ser fija o variable. Si la tasa es fija, ésta permanecerá vigente durante todo el período de la emisión. Si la tasa es variable, podrá ser una tasa de interés programada ascendente, tasa de interés programada descendente o variable por medio de una tasa base, la cual podrá ser: i) La tasa de interés Básica Pasiva Promedio Ponderada (TIBP); o la London Interbank Offered Rate (LIBOR). Si la tasa variable de negociación se determina utilizando la TIBP como tasa base, se utilizará la Tasa de Interés Básica Pasiva Promedio Ponderada para los depósitos a plazo del Sistema Financiero a 30, 90 o 180 días plazo publicados por el Banco Central de Reserva de El Salvador la semana anterior a efectuarse la negociación. A esta tasa base, se le sumará una sobretasa, la cual será fija durante todo el período de vigencia de la emisión. Dicha sobretasa no podrá ser menor a cero punto diez por ciento (0.10%) anual y deberá establecerse previo a la negociación de la emisión. Si la tasa variable de la negociación se determina utilizando la LIBOR, se utilizará para los plazos de 30, 90 o 180, publicada por "ICE Benchmark Administration Limited" el miércoles de la semana anterior a efectuarse la negociación.
Negociabilidad	En la Bolsa de Valores por intermediación de las Casas Corredoras de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realicen en ella.
Prelación de pagos	En caso de que el Banco se encuentre en una situación de insolvencia de pago, quiebra, revocatoria de su autorización para operar, u otra situación que impida la normal operación de su giro, todos los certificados de la presente emisión que estén vigentes a esa fecha y los intereses generados por estos, tendrán preferencia para ser pagados ya sea con las garantías de la cartera a personas que los garanticen o de acuerdo al orden de pago de obligaciones correspondiente, según lo dispuesto en el artículo 112-A de La Ley de Bancos.
Interés moratorio	En caso de mora en el pago del capital, el emisor reconocerá a los titulares de los valores además un interés moratorio del 5% anual sobre la cuota correspondiente a capital.
Destino de los fondos	Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por el Banco para financiar operaciones de intermediación a corto, mediano y largo plazo; también los recursos podrán ser utilizados como una alternativa de fondeo y calce de operaciones activas y pasivas.
Redención de los Certificados de Inversión	El Banco no podrá redimir anticipadamente, ni obligarse a dar liquidez a los valores, bajo cualquier modalidad, directamente o a través de una subsidiaria o empresa relacionada, de acuerdo con artículo 209 literal e) de la Ley de Bancos.

*Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR*

La emisión de Certificados de Inversión representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, se encuentra depositada en los registros electrónicos que lleva la CENTRAL DE DEPOSITO DE VALORES, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), para lo cual fue necesario presentar la Escritura Pública de Emisión correspondiente a favor de la depositaria y la certificación del Asiento Registral que emitió la Superintendencia del Sistema Financiero a la que se refiere el párrafo final del artículo 35 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en cuenta.

La emisión está representada por la suma de US\$ 50.0 millones de dólares norteamericanos.

DETALLE DE LOS TRAMOS EMITIDOS CIBANAZUL2						
Tramo	Monto (US\$)	Fecha de colocación/vencimiento	Tasa	Tipo de tasa	Garantía	Saldo (US\$)
Tramo 1	17,800,000.00	sept. 2019/ sept. 2025	4.5%	Fija	Sin Garantía	17,800,000.00
Tramo 2	25,000,000.00	feb. 2020/ feb. 2026	4.5%	Fija	Sin Garantía	25,000,000.00
<b>Total</b>	<b>42,800,000.00</b>					<b>42,800,000.00</b>

*Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR*

## Estados Financieros no Auditados

### BALANCE GENERAL (US\$ MILLONES)

	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-20	jun-21
Fondos disponibles	52.07	69.16	81.56	94.83	49.12	84.83
Inversiones financieras	16.76	16.94	20.14	59.37	69.48	90.76
Adquisición temporal de documentos	0.68	5.00	-	-	-	-
Cartera de créditos neta	241.22	304.11	341.08	360.69	351.14	373.92
Otros activos	16.81	17.37	19.86	20.14	20.72	20.05
Activo fijo	3.53	2.63	1.80	1.82	1.95	1.77
<b>Total Activos</b>	<b>326.01</b>	<b>415.20</b>	<b>464.43</b>	<b>536.85</b>	<b>492.41</b>	<b>571.33</b>
Depósitos	200.28	271.24	308.60	353.55	301.10	360.31
Préstamos	47.10	59.98	59.08	68.73	72.46	73.68
Obligaciones a la vista	0.69	2.85	1.15	1.84	0.99	1.91
Títulos de emisión propia	21.63	25.49	37.48	56.84	62.88	56.83
Documentos transados	1.90	-	3.00	-	-	7.00
Otros pasivos	1.95	2.35	1.77	1.47	1.59	15.75
<b>Total pasivos</b>	<b>273.56</b>	<b>361.92</b>	<b>411.09</b>	<b>482.42</b>	<b>439.02</b>	<b>515.49</b>
Capital social pagado	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00
Reservas de capital	0.00	0.00	0.01	0.12	0.01	0.12
Resultados por aplicar	(22.50)	(26.71)	(26.71)	(26.66)	(26.66)	(25.43)
Patrimonio restringido	0.00	-	0.05	0.97	-	1.15
<b>Total patrimonio</b>	<b>57.51</b>	<b>53.29</b>	<b>53.34</b>	<b>54.43</b>	<b>53.39</b>	<b>55.84</b>
<b>Total pasivo + patrimonio</b>	<b>331.07</b>	<b>415.20</b>	<b>464.43</b>	<b>536.85</b>	<b>492.41</b>	<b>571.33</b>

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

### ESTADO DE RESULTADOS (US\$ MILLONES)

	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-20	jun-21
Ingresos de intermediación	23.64	32.29	38.92	41.29	19.71	22.35
Captación de recursos	10.63	15.44	18.95	20.33	10.00	10.05
<b>Margen de Intermediación</b>	<b>13.01</b>	<b>16.85</b>	<b>19.98</b>	<b>20.96</b>	<b>9.72</b>	<b>12.29</b>
Ingresos de otras operaciones	0.94	1.77	2.77	0.90	0.46	0.61
Castigos de activos de intermediación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costos de otras operaciones	0.17	0.50	0.48	0.76	0.29	0.49
<b>Margen Financiero</b>	<b>13.78</b>	<b>18.12</b>	<b>22.28</b>	<b>21.10</b>	<b>9.88</b>	<b>12.42</b>
Reservas de saneamiento	3.05	4.33	4.28	2.47	0.87	1.88
<b>Margen Financiero, neto de reservas</b>	<b>10.72</b>	<b>13.79</b>	<b>18.00</b>	<b>18.63</b>	<b>9.01</b>	<b>10.53</b>
Gastos de operación	17.70	18.23	18.28	18.56	9.13	9.71
Gastos de funcionarios y empleados	8.15	8.20	7.83	8.21	4.01	4.37
Gastos generales	7.43	7.79	8.30	8.22	4.02	4.29
Depreciaciones y amortizaciones	2.11	2.24	2.15	2.14	1.10	1.04
<b>Utilidad operativa</b>	<b>-6.97</b>	<b>-4.45</b>	<b>-0.28</b>	<b>0.07</b>	<b>-0.12</b>	<b>0.83</b>
Ingresos no operacionales	0.00	0.24	0.34	1.09	0.17	0.65
Gastos no operacionales	0.01	0.01	0.00	0.06	0.00	0.23
<b>Utilidad antes de impuesto</b>	<b>-6.98</b>	<b>-4.22</b>	<b>0.06</b>	<b>1.10</b>	<b>0.05</b>	<b>1.26</b>
Impuesto sobre la renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02
Contribuciones especiales	0.00	0.00	0.00	0.08	0.00	0.00
<b>Utilidad neta</b>	<b>-6.98</b>	<b>-4.22</b>	<b>0.06</b>	<b>1.02</b>	<b>0.05</b>	<b>1.23</b>

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

### INDICADORES FINANCIEROS<sup>5</sup>

	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-20	jun-21
<b>Rentabilidad</b>						
Spread bancario SSF	6.14%	5.11%	5.50%	5.00%	4.64%	5.27%
Retorno Patrimonial SSF	-14.34%	-7.91%	0.11%	1.87%	0.17%	4.44%
Retorno sobre Activos SSF	-2.50%	-1.02%	0.01%	0.19%	0.02%	0.43%
Margen de Intermediación	55.03%	52.19%	51.33%	50.76%	49.29%	55.01%
Margen Financiero	56.06%	53.21%	53.43%	50.01%	48.99%	54.09%
Margen Financiero, neto de Reservas	43.63%	40.48%	43.16%	44.15%	44.67%	45.89%
Margen Operativo	-28.37%	-13.06%	-0.68%	0.16%	-0.62%	3.61%
Margen neto	-28.39%	-12.38%	0.14%	2.41%	0.23%	5.37%
<b>Eficiencia</b>						
Capacidad de absorción de gastos operacionales	136.05%	108.21%	91.50%	88.55%	94.00%	78.94%
Capacidad de absorción de saneamiento	23.91%	26.34%	21.85%	8.11%	9.35%	11.07%
Gastos de operación / Ingresos de Operación	72.00%	53.54%	43.84%	43.99%	45.28%	42.28%
Gastos de operación / cartera neta	7.34%	6.00%	5.36%	5.15%	2.60%	2.60%
<b>Solvencia</b>						
Coefficiente patrimonial	21.86%	16.07%	14.58%	13.54%	14.17%	0.13%
Endeudamiento legal	21.05%	14.72%	12.97%	11.32%	12.16%	0.11%
Indicador de Endeudamiento	83.91%	87.17%	88.51%	89.86%	89.16%	90.23%
Apalancamiento Patrimonial	4.76	6.79	7.71	8.86	8.22	9.23
<b>Liquidez</b>						
Coefficiente de liquidez neta	32.15%	30.19%	30.42%	40.86%	38.56%	n.d.
<b>Calidad de activos</b>						
Suficiencia de reservas	2.06%	1.61%	1.15%	1.52%	1.35%	1.40%
Índice de vencimiento	2.06%	1.30%	0.76%	0.49%	0.48%	3.96%
Cobertura de reservas	100.00%	123.02%	150.59%	312.47%	284.42%	35.25%
Provisión para incobrabilidad de Préstamos	5.06	4.96	3.95	5.57	4.82	5.30
Préstamos vencidos	5.06	4.03	2.63	1.78	1.69	15.03

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

<sup>5</sup> Los indicadores de calidad de cartera publicados por el ente regulador a jun-21 no son comparables debido a un error contable respecto del tratamiento de los créditos vencidos por parte de la entidad. Banco Azul siguió el debido proceso para corregir este tratamiento contable el cual se vio reflejado hasta ago-21.

### **Nota sobre información empleada para el análisis**

---

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de la misma le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoría o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida.